

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN BEIT RAJEL

CERTIFICA:

Que dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, ninguno de sus miembros principales o suplentes del Consejo Directivo en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias no han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico y que los mismos no han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Cali a los doce (12) días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



DAVID FOVEDO ESQUENAZI
CC: 94.451.075 de Cali
Representante Legal
FUNDACIÓN BEIT RAJEL